

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA -- AVISOS Y NOTICIAS

Cristo, 14 - Palma de Mallorca
Teléfono 2142 - Apartado 32

AÑO LIX - Núm. 22.079
Viernes 1.º de Noviembre de 1946

Suscripción mensual 8'00 ptas
Número suelto: 0'40

Detalles del Tratado comercial hispano argentino

El general Perón presidió la ceremonia de la firma

Acuerdos del Convenio

REGIMEN DE ESTRUCTURA RECIPROCIDAD

Buenos Aires. — En el convenio comercial y de pagos hispano argentino firmado hoy en la Casa del Gobierno, figuran los siguientes acuerdos:

Las altas partes contratantes desearán su propósito de estrechar por todos los medios a su alcance los vínculos económicos que unen y fomentan un intercambio equilibrado de sus productos, asegurándose un mercado permanente. Se aplicará el trato de especial reciprocidad para todas las operaciones comerciales y financieras, y se concederán las máximas facilidades a los productos naturales o fabricados en el territorio de uno de los dos países que importen en el otro.

VENTA DE TRIGO Y MAIZ POR PARTE DE LA ARGENTINA

La Argentina venderá a España un mínimo de cuatrocientas mil toneladas de trigo durante el año 1947, y de trescientas mil del mismo cereal en 1948, siempre que el saldo exportable no sea inferior a 2.600.000 toneladas; en caso de que sea inferior, la Argentina venderá a España como mínimo el 15 por ciento de ese saldo en 1947 y el 12 por ciento en 1948. Durante los años de 1949, 1950 y 1951, España comprará trigo argentino hasta cubrir el noventa por ciento de sus necesidades, que no puedan ser satisfechas con la producción nacional de ese producto, siempre que el saldo exportable argentino no sea inferior a las dos millones 600.000 toneladas.

Argentina venderá a España en 1947 un mínimo de 120.000 toneladas de maíz y de cien mil toneladas en 1948, caso de que el saldo exportable no sea inferior a las 500.000 toneladas. Si lo es, Argentina venderá el 24 por ciento del saldo en 1947, y el 20 por 100 en 1948.

Durante 1949, 1950 y 1951 España adquirirá maíz para cubrir el 90 por ciento de sus necesidades, con limitaciones semejantes a las fijadas para el trigo. Desde la fecha del presente convenio al 31 de diciembre de 1946, Argentina venderá a España ocho mil toneladas de aceites comestibles y 16.000 toneladas de tartas oleaginosas.

Los artículos anteriormente indicados serán adquiridos por España con la intervención del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio o por las firmas de exportadores establecidas en la República Argentina. Esta disposición será asimismo aplicable a todas las compras de productos argentinos que realice España con fondos procedentes de un crédito rotativo de 350 millones de pesos y demás circunstancias que más adelante se definen.

FACILIDADES PARA ADQUIRIR PRODUCTOS

Argentina dará facilidades para que, una vez cubiertas sus necesidades internas, pueda España adquirir, a precios que serán convenidos en cada caso y durante un período de cinco años, que comienza en enero de 1947 y termina en diciembre de 1951, los siguientes productos por las cantidades mínimas que se expresan. Veinte mil toneladas de porotos, diez mil toneladas de lentejones y lentejas, veinte mil toneladas de carne congelada, diez mil toneladas de panceta, cinco mil toneladas de carne salada, cinco mil toneladas de caseína, cinco mil toneladas de lana, mil toneladas de estopa de lino, diez mil toneladas de algodón; dos mil toneladas de saba industria, cinco mil toneladas de aceite de lino, diez mil toneladas de tortas oleaginosas, cincuenta mil cajones de huevos y cueros vacunos, extracto de quebracho, astas, tripas, productos opoterápicos y otros por una cantidad equi-

valente al promedio más elevado de las compras realizadas por España en Argentina durante los trienios de 1933 a 1935 o de 1943 a 1945.

LO QUE ESPAÑA SUMINISTRARA A LA ARGENTINA

España, por su parte, se compromete a suministrar a la Argentina, durante el período que comienza el primero de enero de 1947 y termina el 31 de diciembre de 1951, los siguientes productos por las cantidades mínimas que se expresan: quince mil to-

(Pasa a la 7.ª)

Gran Bretaña y la actitud de Rusia en el asunto de la bomba atómica

Londres, 30.—En los círculos oficiales londinenses se cree que los representantes de Gran Bretaña en la Asamblea General de las Naciones Unidas tratarán de aclarar la actitud de Rusia en la cuestión del futuro control de la energía atómica.

Los observadores políticos experimentan cierta inquietud después de la referencia que ayer hizo Molotov a la bomba atómica, ya que el Ministro de Asuntos Exteriores de Moscú se mostró favorable al control nacional de la misma, mientras que Stalin abogó, en sus últimas declaraciones a un representante de la prensa norteamericana, por el control internacional.

Entrega al Caudillo de 35.000 cartas de adhesión de los excautivos de España

La Junta Nacional de Cinematografía le entregó las conclusiones en las que se interesa la protección del Estado

EN EL PALACIO DE EL PARDO

Madrid.—El jueves fué entregado a S. E. el Jefe del Estado un magnífico arcón con dos trece libros que contienen 35.000 cartas-mensaje de adhesión de los excautivos de toda España.

El acto fué presidido por el delegado nacional de Excautivos, marqués de la Valdavia, y una Comisión de las jerarquías de la Obra, entre ellas el secretario, señor

Renovales, inspector nacional, señor Gutiérrez de Inca; delegado provincial de Excautivos en representación de los delegados de provincias, señor Peiró; secretario técnico, señor Fernández Cid; Jefe de Personal señor Bullos; el Padre García Colomo, párroco de la iglesia de la Concepción, y los señores Cristóbal Colón y Alonso de Celis, que ostentaban la representación de los excautivos.

El delegado nacional de excautivos pronunció unas sentidas y patrióticas palabras, patentizando la entusiasmo e incondicional adhesión de los excautivos.

El Caudillo agradeció muy de veras esta ofrenda que le hacían—dijo—los primogénitos en el dolor de aquel gran parto del Movimiento nacional, fielmente representado en estas cartas, que son flores aromadas por la emoción de familias y de hombres que sufrieron los martirios o privaciones que hoy sufren y empujan otros pueblos del universo. Terminó pidiendo la colaboración de todos los excautivos para que, una vez alcanzadas nuestras aspiraciones de orden espiritual, podamos luchar contra la codicia y con los males que existen todavía en nuestra Patria, de tal modo que consigamos llevar a cabo la esencia de nuestro Movimiento: el pan la justicia y el bienestar material para todos los españoles.

LAS CONCLUSIONES DE LOS ELEMENTOS CINEMATOGRAFICOS

El Caudillo fué también visitado por una representación de la Junta Nacional de Cinematografía, acompañada por el director general de Cinematografía y Teatro y por el jefe nacional del Espectáculo, quien dió lectura a unas conclusiones aprobadas por unanimidad por estos elementos y que elevan al Estado español para que éste las apruebe como protección básica a la cinematografía española.

El Caudillo expresó el vivísimo interés que en él despierta la cinematografía, periódico del momento, con circulación mundial, acogido con verdadero cariño las aspiraciones de este sector de la vida española, que hará sean estudiados con todo detenimiento y patriotismo por los organismos técnicos correspondientes, haciendo resaltar que, desde luego podrían contar con su más decidido apoyo, aunque no olvidado.

(Pasa a la 8.ª)



Uno de los lienzos de Paco Amer, expuestos actualmente en "Galerías Costa"

Notaciones

DON JUAN.—Hay días en que puede uno evadirse del tópico, de la tradición intermitente, del hecho o del personaje que da tono a la jornada. Así como no se concibe la Navidad sin que al gozo de la conmemoración cristiana no se añada la desilusión de la lotería, el dolor de los turrones y los versos del vigilante, tampoco se imagina uno la diada de hoy sin la presencia del personaje de Zorrilla, el retador y pendenciero, arrepenido luego, que va desgranando sobre la escena los versos que todo el público sabe ya de corrido. Si Zorrilla no llegó a comprender como esa obra sobrevivía año tras año, y se presentaba lozana mientras él caminaba hacia la tumba, menos fácil es explicar por qué permanecen bajo el polvo del olvido todo el año para irrumpir hoy en uno y otro escenario, desde aquellos en que las figuras señeras de la escena rinden homenaje al poeta que creó el Tenorio —¡con qué emoción y cuidado "ponían" el Don Juan doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza!— hasta los más osados aficionados a los más dignos de morir a manos de don Juan que el propio Comendador.

La razón de esta anual resurrección seguramente la hallaremos en que en el fondo del alma española hay un substrato que colabora con el personaje zorrillesco, como hay también un substrato que coincide con el inmortal caballero creado por Cervantes.

La hidalguía de Alonso Quijano, la devoción por desfacer entuerto, repica hondo en el alma de España, y del mismo modo la posición fachendosa de don Juan, su temperamento combativo, su orgullo o mentada—presión por la parte del arrepentimiento forman el tipo de los españoles, que una vez al año se representan, con ilusión, sobre el escenario. — R-T.

Mostacilla

NOVIEMBRE

Hoy comenzamos Noviembre. Lo recordamos a los desmemoriados, a los amantes de "El Tenorio", y a los que creen en duendes, fantasmas y otros insectos parecidos.

Mes bueno para el campo; mes de siembra. Para ello "Entre Tots Sants i Nadal ni boires ni mestral"; así ha de suceder para que se conformen los payeses, para que digan que hay buena sementera y para que dejen de ronronear de todo; para que, en fin, sonrían. ¡Qué difícil es hacer reír un payés!

Mes de siembra, decimos; especialmente de nabos y perejil. "Haced plantel de perejil", dice nuestro amigo Fray Miguel Agustí, que en 1617 sacó a luz su celeberrimo libro de los Secretos. Desde luego no olvidó los relativos a esta planta herbácea, hermosa y decorativa, que antes regalaba la tendera a la criada que le hacía una peseta de gasto. Planta que tiene propiedades curativas; mortíferas (para los loros) y de alta prestidigitación también, toda vez que sirve a las mil maravillas para escamotear un filete que no ha crecido del todo.

Este es el consejo de noviembre, señores payeses. Haced plantel de perejil, que por Navidad estará crecido. Con él podeis adornar vuestra lechona. Y que os sea leve este mes, dichoso mes, como dice el versito:

Noviembre, dichoso mes que empieza por Todos Santos y acaba con San Andrés.

¡Y no son todos dichos para vosotros!

Nota: Olvidaba decir, que los secretos del cultivo de esta verde hortaliza están a disposición de los discretos lectores que quieran ensayarlos.

EL DE TANDA

Ayer regresó el Excmo. Sr. Gobernador Civil

De regreso de su viaje a Madrid ayer llegó a Palma por vía aérea el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento don José Manuel Pardo Suárez.

Sea bienvenido.

Libros de salarios y haberes

Se recuerda a las Empresas que aun no lo han efectuado, la obligación que les incumba de proveerse cuanto antes en esta Delegación del nuevo Libro de Pago de Salarios o Haberes, a que se refiere la Orden de 17 de abril último; advirtiendo que, pasado un plazo prudencial, se procederá legalmente contra las que no posean el correspondiente libro.

Para proveerse de dichos Libros, deben llevar un impreso facilitado por esta Delegación y acudir a la misma los interesados o algún enviado suyo, los martes, jueves y sábados, de 12 a 1.

Palma, 30 de octubre de 1946. — El Delegado de Trabajo, Salvador Gil Blanco.

Hablando con el Vicepostulador de la causa de beatificación del V. P. Junípero Serra

Día 16 de octubre, en el correo de Valencia, llegó a Palma de Mallorca, procedente de California, el Rdo. P. Eric O'Brien, O. F. M., Vicepostulador de la Causa de beatificación del V. P. Junípero Serra. Acompañábale el Rdo. P. Maynard Geiger, O. F. M. El objeto de su viaje, que más bien deberíamos llamar peregrinación, no es otro que recoger cuanto interesa para la mencionada causa del siervo de Dios, hijo ilustre de Petra, apóstol y civilizador de la alta California.

No es necesario presentar al P. O'Brien. Con decir que es el Vicepostulador de la causa y un devoto y enamorado del P. Serra, ya está dicho todo. Su distinguido compañero, Doctor en Historia Latino-Americana por la Universidad Católica de Washington, es un ilustre historiógrafo del P. Serra, que tiene entre manos la traducción inglesa de la vida escrita por el P. Palou y una nueva biografía del siervo de Dios.

En el muelle fueron recibidos por el M. Rdo. P. Provincial y las Autoridades religiosas y civiles de Petra.

Después de los primeros saludos de rúbrica, las primeras palabras de los dos visitantes fueron, naturalmente, de elogio para nuestra isla: la bahía de Palma, la catedral, el castillo de Bellver, el azul del cielo, la luz del sol..., aquella letanía de bellos nombres que suelen recitar casi todos los turistas recién llegados a Mallorca. ¡Sean bienvenidos los dos ilustres peregrinos de los lugares juniperianos y sea fructífera su labor en la isla de Mallorca, cuna de misioneros y de santos!

Con la esperanza de que serán del agrado de nuestros lectores, vamos a insertar aquí algunos fragmentos de la larga especie de interview que sostuve con el Reverendo P. Eric O'Brien, en la celda que ocupa en el convento de San Francisco de Palma. El, lo mismo que su compañero y hermano de hábito, hablan correctamente el español.

—¿Cuándo salió de su convento de Santa Bárbara, de California?

—Hace más de un mes que salimos en avión yo y el Rdo. P. Maynard Geiger. En Nueva York, a causa del fuerte temporal reinante, nos vimos obligados a permanecer algunos días, lo que nos dio oportunidad de consultar al Reverendo P. M. Harding, O. F. M., consultor de la Causa del P. Serra, profesor de Derecho Canónico de la Universidad de Washington y uno de los más famosos canonistas de los Estados Unidos.

Salimos de Nueva York el 23 de septiembre, haciendo escala en Tierra Nueva e Irlanda. El aterrizaje en la Isla de los Santos, es a saber Irlanda, si no fue un verdadero desastre yo lo atribuyo al gran poder de intercesión del Venerable P. Serra. Con decir que el avión quedó partido en dos, y no hubo ni un solo herido de importancia de tal manera que el mismo día pudimos, en otro avión, reanudar el viaje hacia la capital de Portugal, está dicho todo. El día 1 de este mes partimos de Lisboa hacia Madrid, en avión, y, al cabo de dos horas, llegamos a la capital de España. El cariño con que nos recibieron nuestros hermanos y el Excmo. Sr. Marqués de Añón, Jefe de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, no lo olvidaremos jamás.

—¿Cuándo empezaron sus trabajos de investigación?

—Al día siguiente. En la Biblioteca Nacional encontramos algunos datos útiles, pero no hubo gran cosa. Esto no nos sorprendió porque siempre hemos creído que, para nosotros, las fuentes principales de nuestro estudio serían Mallorca y Sevilla, en el Archivo de Indias.

—¿Cuándo salieron para Mallorca?

—En la noche del día 14. Llegamos a Valencia por la mañana del 15 y, por la noche de este mismo día, era tal el afán que teníamos de venir, que tomamos el correo marítimo de Mallorca.

—¿Cuanto tiempo piensan permanecer en nuestra isla?

—Tres semanas, a lo menos, no solo para reconocer varios archivos, sino también para visitar detenidamente Palma de Mallorca, la villa de Petra, el santuario de Bonany y tantos otros lugares familiares al P. Serra, y también muy especialmente para conocer y trabar conversación y lazos de verdadera hermandad con las personas que tanto han trabajado y siguen trabajando aun, con tal entusiasmo y con tal empeño, por la causa de Fr. Junípero: D. Miguel Ramis, el M. Rdo. P. Provincial de los Franciscanos de Mallorca, el Director de "El Herald de Cristo" y otros. La bienvenida que se nos dió aquí en Mallorca cuando no solamente el M. Rdo. Provincial sino también el Ayuntamiento, casi en pleno, de Petra vino a recibirnos en el muelle nos dió más seguridad, si cabe, de que aquí estamos entre hermanos que nos ayudarán con todas sus fuerzas en nuestra ardua labor que tanta gloria ha de reportar ya para Mallorca y para España, ya para California y toda la América.

—¿Desde Mallorca a dónde piensan ir?

—A Madrid, en donde aun nos queda algo que hacer en la Biblioteca Nacional. Desde Madrid a la capital de Andalucía. Allí permaneceremos unos tres meses buscando en el riquísimo Archivo de Indias. Después a Roma, en donde queremos explorar también varios archivos y bibliotecas, y sobre todo, entrevistarnos con el M. Rdo. Postulador General a quien daremos cuenta de nuestra labor en América y en España. Por el mes de abril del próximo año pensamos regresar a California y completar todo lo referente a la Causa de Beatificación que pensamos presentar al Papa a fines del año 1947.

—¿Cuáles son los lugares o ciudades de América que ha visitado para recoger noticias o documentos para la Causa?

Veracruz, Oaxaca, Guadalajara, Pepin, Querétaro, Compostela, Maricela y Sierra Gorda, en Méjico.

La Sierra Gorda es una tierra de misterio y una de las regiones más aisladas y desconocidas de Méjico. Se dice que los mejicanos que se atrevían a penetrar en ella están expuestos a ser robados o asesinados. Pero el P. Serra trabajó en ella como misionero desde el año 1650 al 1658. ¿Queda algo de su obra? ¿Qué ha sido de las iglesias que construyó? ¿Queda alguna hoja de sus manuscritos? Los dos o tres libros que hablan de la Sierra Gorda en un total de una docena de páginas no contestan a estas preguntas. Y sin embargo, la investigación para la Causa del P. Serra quedaría incompleta sin contestar a ellas. Y así se hizo preciso un viaje a aquella región.

La ayuda del Gobernador de California, del Presidente de Méjico, de un General americano y de un guía indio hicieron posible este viaje. Un guía indio llamado Primitivo, fue el único enlace que me condujo a mí y a Fr. Noonan a través de la Sierra.

Los dos sacerdotes llegamos a la ciudad de Méjico en avión. Desde allí viajamos en tren, omnibus, automóvil, mula y a pie. ¿Indios hostiles? Con una carta del Obispo de Querétaro se hallaron todas las dificultades. E. Rector de Jalpán nos recibió con la mayor amabilidad, envió mensajeros a los otros poblados y alquiló un guía para nosotros.

ARTE y ARTISTA

Las Exposiciones

PACO AMER, EN "GALERIAS COSTA"

Paco Amer, nuevo en nuestras salas, expone actualmente en "Galerías Costa".

Creemos con el artista que su camino está en la figura. Alumno en Madrid de Chicharro (padre) recoge muchas cualidades de aquel, que, desde luego, puede rematar con una manera propia y personal. Notamos especialmente, y en el sentido de estas palabras, una cohesión que adivina un cúmulo de posibilidades que --diremos más-- acreditan ya a Amer de buen retratista. Hemos de aludir también en este aspecto a otra tela de figura --que vimos tras cortina-- ejecutada bajo una luz vigorosa.

Desde luego, sus retratos, empastados con pincelada gruesa, larga, fácil y tendida, poseen algo más que una realidad superficial, hay vida interna y sobre todo, correlación, por lo que se deja ver y se adivina, entre pintura y modelo. Adolecen, a veces, de no estar acabados o de ejecución demisada rápida, con lo que no es posible se logren muchas sutilezas y calidades --que encajan dentro su modo de hacer-- y que podrían lograrse.

La primera iglesia fué construída por el Padre Serra en su Misión de Santiago de Jalpán con un gran campanario y una cúpula octagonal en el centro del crucero. Su fachada está adornada con estatuas en nichos y figuras y símbolos en alto y bajo relieve de estilo churrigueresco. Tiene una capilla octagonal dedicada a la Pasión. Se conserva la imagen del Crucificado con los brazos móviles para el Santo Entierro en la noche del Viernes Santo. El pueblo de Jalpán conserva todavía esta y otras costumbres introducidas allá hace doscientos años.

Los antiguos documentos de Jalpán fueron echados a la calle y quemados por los revolucionarios en 1910. Lo mismo se hizo en las otras Misiones. No obstante, han sido hallados todavía algunos escritos del Padre Serra, los cuales han sido fotografiados.

También ha sido descubierto un cuadro en la sacristía de Santiago de Jalpán que, según los indígenas, representa al P. Junípero Serra, una pintura al óleo, sin título, ni fecha, ni firma, pero es muy antigua. Representa un Franciscano de pie, llevando una gran cruz. Su cara es joven, el Padre Serra tenía treinta y seis años cuando fué a Jalpán. El faile lleva hábito azul. Precisamente los Franciscanos de Mallorca vestían hábito azul por su gran devoción al Misterio de la Inmaculada Concepción.

Todas las iglesias de las Misiones de Sierra Gorda son hermosísimas. Se sacaron más de mil fotografías. Como no hay casi nada escrito sobre la región, los datos recogidos y las fotografías tienen mucho interés.

Hablamos de muchas cosas más, que no podemos consignar aquí por no hacernos demasiado prolijos.

P. M. CALDENTEY T. O. R.

En cuanto al paisaje, se nota los iniciales de la isla la desorientación propia del que se asoma a primera vez al campo de Mallorca. Se veía ya un pintor de buena preparación, de posibilidades de construcción, pero la luz de Mallorca no se puede captar a la primera intención. Después, ya encajado, se produce por los tonos cálidos, el pleno sol y en estos tonos no son ajenas tampoco algunas de las facetas a que aludimos antes y que tienen su arraigo en las mejores escuelas extranjeras.

TORMO MONZO, EN "GALERIAS QUINT"

Tormo Monzó pertenece a la escuela que tuvo su culminación en Sorolla. Este pintor se produce los temas --de playas levantinas que hicieron famoso su precedente. Casi podríamos decir que reproduce alguno de ellos, (si no es la realidad exacta del asunto), en el campo de la intención.

No somos partidarios de encajamientos estrechos; pero, en caso, el poner de manifiesto una apreciación, que destaca "a priori" equivale casi a relevarnos de anteriores comentarios.

También, pues, es muy audaz la elección del tema el artista expositor; tanto, que muchas veces el mismo asunto se vuelve agresiva para el pintor. Cosas como en la obra del gran maestro levantino que sus seguidores, seguramente, no podrán nunca repetir. Queda, pues, peligrando la falta vencer un punto muerto y el caso de un conjunto de las particulares condiciones apuntadas, trueca, en algunos casos, en la captura de aquella.

Tormo conoce la técnica, asunto que lleva entre manos tiene una manera de hacer de su fachada. Son condiciones que, ponderadas, se han de apuntar a su favor; se le ve bregado en su oficio y todo ello, con una declamativa, exuberante, le conducen a producir lienzos que son estimables y, desde luego, aceptables y del agrado de mucho público.

Para nosotros los mejores son los recueltos en gamas menos grues; en grises y rosados más sutiles, que son más profundos en sentidos. Nos gustan aquellos que se grita menos y se habla más. Queda, Tormo presenta bastantes de éstos, desde luego, suficientes para acreditarle.

En el otro aspecto de su exposición --cuadros de toros-- nos gusta menos.

Luis RIPOLL

Publicaciones recibidas

"STUDIA". -- El número correspondiente al mes de octubre publica el siguiente sumario: "Pedro Antonio Mathet, Misiones Canónicas. Jaime Lladó y Ferragut, Colección del Archivo Municipal de la Villa de Santa Margarita, Baleares. Intercambio. Antonio Sañcho, Prologografía".

Grupo Maestros Albañiles de Baleares

Se recuerda a los Maestros Albañiles Agremiados de Palma y suburbios la obligación de pasar antes del día 10 del próximo mes de Noviembre por las oficinas del Gramio (Avda. Alejandro Rosselló, 103-3. Izquierda) para retirar el Cupón de Atribuciones Gremiales del Cuarto Trimestre.

GUEVAS DEL DRACH

ANUNCIA LA CELEBRACION DE DOS CONCIERTOS SEMANALES LOS DOMINGOS Y MIERCOLES

Balanzas automáticas

todas marcas y precios facilidades de pago

Sindicato 101 M. FRAU

TEATROS Y CINES

Crítica

RIALTO Y MODERNO

"Sudan"

El acreditado director cinematográfico John Rawlins logra su mejor triunfo con la magnífica superproducción "Sudan", estrenada ayer simultáneamente en los salones Rialto y Moderno, en cuyas localidades se registraron grandes entradas, prueba de la expectación que el estreno de esta cinta había despertado.

La labor realmente magnífica de director, es la nota destacada de esta producción distribuida por Universal Films Española. Ha sabido reunir unos escenarios inmejorables, sobre todo en los exteriores y las masas que intervienen con frecuencia en el desarrollo de la trama, están muy bien movidos destacando, por lo bien logrado, las escenas con la lucha que los esclavos libres sostienen contra el imperio del traidor Horadef. Es el clímax definitivo.

El asunto de la película es interesante y en el transcurso de los episodios, vicisitudes que pasan a protagonistas, el espectador vive escenas de verdadera emoción y otras de un suntuoso espectáculo, ayudando a ello el gran acierto de haber hecho esta cinta en technicolor, consiguiendo así dar más realismo y vida a lo que se ofrece en la pantalla.

Se reúnen en la trama, las intrigas y traiciones que algunas veces se suceden para lograr un trono; los sacrificios y peligros que corren unos esclavos libres para libertar a sus semejantes; los riesgos a que se expone la bella Nalla para intentar vengar la muerte de su padre el Rey de Kromis, consiguiéndose con todo ello que el espectador siga con interés creciente el desarrollo del film.

María Montez, muy guapa y sugestiva, encarna el personaje central. Es meritoria su trabajo y logra que destaque, como destaca su belleza. Junto a ella merecen ser citados también, Turhan Bey, John Hall y Andy Devine.

La película "Sudan" obtuvo un lisonjero éxito y éste de seguro se reflejará en la numerosa concurrencia que a diario irá a verla en los ya citados Rialto y Moderno.

Películas nuevas

ASTORIA, BALEAR, METROPOL

Para hoy viernes, festividad de todos los Santos, anuncian estos cines un estreno gigantesco, que sin duda no defraudará la expectación.

Se trata de la producción "Gesta de héroes", cinta de impresionante realismo y de factura eminentemente cinematográfica, que recoge episodios bélicos, con perfiles de auténtico verismo, el fragor de las más encarnizadas contiendas, con sus destrucciones espectaculares y sobre todo la intervención de las aeronaves y de los ejércitos del aire.

Hay en "Gesta de Héroes" una palpable emoción narrativa en su novedoso argumento, pero lo más destacado son sin duda las escenas espectaculares de luchas y batallas bélicas, que culminan en la argüesta vida por los protagonistas de las luchas navales y aéreas, de una grandiosidad sin precedentes.

Este film extraordinario nos servirá para conocer hoy por las empresas del Astoria, Balear y Metropol, siendo las funciones numerosas, en el primera.

JAMES STEWART, DETECTIVE

Si alguien ha puesto en duda que James Stewart puede ser un detective eficaz, de ahora en adelante, se aconseja que acuda al cine

que proyectará la película Metro Goldwyn Mayer "En este mundo traidor" donde el desmadrado galán se enfrenta con un difícil problema. Un millonario calavera, una mujer fatal y una mujer original que le vuelva medio loco.

De momento parece que todos conseguirán despistarse y los malvados podrán salir impunes. Pero no es así. Con unas enormes gafas y un enorme frasco de explorador, James Stewart va tendiendo sus trampas, donde no tardan en caer los que se creyeron listos.

"En este mundo traidor" es un comedia más bien cómica, en la que un crimen inicial basta para que artistas de la talla de James

Stewart, Claudette Colbert, Guy Kilbee y Nat Pendleton pongan en juego su talento para demostrar que aunque un asunto no sea trascendental, cuando está bien interpretado gana el aplauso del público.

"En este mundo traidor" se estrenará en breve en Palacio Avenida y Teatro Lírico, y hay que agregar que ha sido dirigido por el que fue maestro de directores, W. S. Van Dyke.

NAT PENDLETON

La figura del corpulento Nat Pendleton es conocida de todos los que hace años frecuentan los cines y sus intervenciones son celebradas porque nunca falta en ellas la nota cómica.

Recuerda . . .

(SPELLBOUND)

23 SEMANAS CONSECUTIVAS EN NEW-YORK

EL EXITO DE ESTOS DIAS EN LONDRES

¡UN FILM QUE NO OLVIDARA JAMAS!



La CARGA DE LOS 40.000 jinetes.

DIRECCION Charles CHAUVEL

Domingo en AVENIDA Matinal a las 10'30

Estreno inmediato

Claudette COLBERT

James STEWART

EN ESTE MUNDO TRAIOR

En la película Metro Goldwyn Mayer "En este mundo traidor", encarna un detective que no es precisamente un talento dentro de su oficio y comete los más descomulgados errores convencido de que será él y nadie más quien dé con el criminal. Todas las pistas que sigue son equivocadas; pero él no cede y a pesar de viajar esposado con quien considera culpable, éste logra saltar del tren arrastrando consigo al ingenio detective.

No es éste el solo gracioso incidente de "En este mundo traidor" ca el que Nat Pendleton deja malparado el prestigio de los policías, pero, indudablemente, sus equivocaciones son la nota divertida del film.



Born Capital

Todos los días

EL EXITO CÓMICO DEL AÑO

Reaparición del famoso

EDDIE CANTOR



En el mismo programa

Cita de amor

Proyecciones simultáneas en el

HISPANIA

VIERNES 8 EN

SALA BORN

TINA GASCO

FERNANDO GRANADA

LA MEJOS COMPANIA DE ESPAÑA

En la taquilla de la SALA BORN continúa abierto el abono para los once máximos aristocráticos y para las once funciones de noche.

Una reunión en la V.O.T. para la beatificación de Fray Junípero Serra

En el salón de actos de la Hermandad de la V. O. T. de San Francisco tuvo lugar una reunión celebrada con motivo de la estancia en Mallorca del Vicepostulador de la causa de beatificación del Venerable Fray Junípero Serra, Rdo. P. Eric O'Brien y del historiador Reverendo P. Maynard Geiger, O.F.M.

El acto estuvo presidido por el Rdo. P. Rafael Ginard, Provincial de la V. O. T.

En primer lugar habló el Rdo. P. Maynard, dedicando un sentido eucio a Mallorca a la que calificó de isla rica en historia, bella de terreno, poblada de gente cristiana y amable.

La comisión que cuida de recoger cuantos documentos, noticias, escritos, referencias u otras pruebas se refieren al insigne misionero franciscano, está integrada por el Doctor en Filosofía Herbert Bañan, que aun cuando no es católico, es un gran historiador de la Universidad de California; el Cancellor de Monterrey Monseñor James Galton, Doctor en Derecho Cánónico, y el propio conferenciante P. Maynard, Doctor en Filosofía, Archivero e Historiador Franciscano de California.

Agregó que después de recorrer las diversas regiones en las que estuvo en P. Serra, y visitar las Universidades de Texas, Boston y Washington, así como muchas colecciones privadas, consiguieron recopilar hasta 5.000 páginas de documentos y ahora, en su breve estancia en Mallorca, gracias a la valiosísima ayuda de D. Miguel Ramis y del Rdo. P. Miguel Batllori, S. J., han podido sumar a aquellas 1.000 páginas más.

Acabó su charla diciendo: "Fray Junípero, nació en España; misionero en México, y descansa en los Estados Unidos. Es el vínculo espiritual que une a España, México y los Estados Unidos. Ante un Santo no pensamos como nacionales, sino como católicos. Vdes. guardan su tumba, nosotros su sepulcro. Perterneo a la Iglesia Católica y todos deseamos que la Iglesia, con la voluntad de Dios, defina que nuestro fundador sea Beato".

A continuación disertó el Vicepostulador, Rdo. P. Eric O'Brien.

Expuso, con todo detalle los diversos trámites que se siguen en las causas.

Después de hacer resaltar la gran labor de divulgación que se Eric el Fundador y Evangelizador de California se viene realizando en Norteamérica y en Mallorca, recomendó a todos los mallorquines pedir a Dios con mucha perseverancia y mayor fervor, que conceda la realización de los milagros necesarios para la Beatificación del P. Serra.

Finalmente habló el M. Rdo. P. Provincial, quien resumiendo los parlamentos de los Rdos. P. Maynard y O'Brien, dijo que no debería haber ningún mallorquín que dejara finalizar el día sin rezar una oración pidiendo a Dios al gracia de ver elevado a los altares al Venerable P. Junípero Serra.

Intento de suicidio

Ayer tarde en el Pasco de Sagrera, un hombre llamado Vicente Torres Calvet, de 53 años, natural de Ibiza, intentó quitarse la vida arrojándose debajo de un tranvía cuando este pasaba por aquel indicado lugar. El individuo que había tomado tan extrema resolución, vió frustrados sus planes, gracias a la serenidad y rápida acción que tuvo el conductor del vehículo aludido consiguiendo que el Torres, solo sacara lesiones de escasa importancia.

Recogido el pobre hombre, fué conducido a la Casa de Socorro, en donde se le aplicaron una confusión en el abdomen y contusiones y erosiones múltiples.

Crónica Deportiva

FUTBOL

EL VALENCIANO TAMARIT ARBITRARA EL PARTIDO MALLORCA-FERROL

Para arbitrar el partido Mallorca-Ferrol que se disputará el domingo en el estadio Es Forti, ha sido designado el colegiado valenciano Rafael Tamarit Felguera. Bien conocemos a este árbitro levantantino por haber actuado bastantes veces en nuestros terrenos de juego, la mayoría de ellas con muy poca fortuna ya que en sus desafortunados que se registraron no queremos ver mala intención ni parcialidad a favor de los visitantes. La última vez que Tamarit actuó en esta fue en Es Forti, el día 17 de mayo último, en ocasión del encuentro Coruña-Mallorca, partido que terminó con empate a cero, pese a que se tirara un penal contra la meta isleña, y que paró Ramallets.

Suponemos que el próximo domingo Tamarit dejará de ser el Tamarit de la fecha antes citada y será el árbitro justo, imparcial, bueno, en una palabra, que para ello tiene condiciones y se reconciliará con la afición isleña.

Ayer el Mallorca realizó un entrenamiento en el que se pudo ver que los lesionados mejoran y que es segura ya la alineación de Pueyo y García Díaz, mientras que también es muy probable que Estevan no pueda alinearse frente al Ferrol, el conjunto verde al que en ninguna ocasión ha podido vencer el once encarnado palmesano.

Será esta vez la primera?

ESTA TARDE, EN BUENOS AIRES, SE ENFRENTARAN EL GIMNESIO Y EL ATLETICO BALEARES

Correspondiente al torneo Presidente de la Federación Balear, esta tarde en el campo de Buenos Aires se enfrentarán los equipos Gimnesio y Atlético Baleares (R) conjuntos que por primera vez medirán sus fuerzas.

Sabemos que en el novel once azul, debutarán nuevos elementos, de los cuales se tienen muy buenas referencias.

El partido dará comienzo a las 4 y será arbitrado por el colegiado López.

POBLENSE-MALLORCA (R) SE JUGARA ESTA TARDE

Esta tarde en La Puebla se enfrentarán en partido de competición oficial, el Poblense y el Mallorca (R), encuentro que se presenta reñidísimo y de un resultado incierto por la igualdad de las fuerzas contendientes.

Arbitrará el colegiado balear Teus.

GOLEADORES

PRUDEN, EN CABEZA DE LOS DE PRIMERA DIVISION

Después de la sexta jornada de Liga, en la que se marcaron veinticuatro tantos, la clasificación para los goleadores de la Primera División es la siguiente:

Con ocho. — Pruden, del Real Madrid.

Con siete. — Calvo, del Español.

Con cinco. — Mundo, del Valencia; Panizo, del Atlético de Bilbao, y Méndez, del Gijón.

Con cuatro. — Barinaga, del Madrid; Campos, del Atlético Aviación; Pahiño, del Celta, y Vázquez, del Sabadell.

Con tres. — Herrera y Araujo, del Sevilla; Arellano y Borbolla, del Celta; Pío, del Gijón; Juncosa del Atlético Aviación; Cervera, del Murcia; César, del Barcelona; Lánzara, del Oviedo, y Zarra, del Atlético de Bilbao.

Con dos. — Taltavull y Arenchón, del Atlético Aviación; Elzo y Cabido, del Coruña; Segarra y Hernández (R.), del Español; Ara, del Murcia; Amorós, del Barcelona; Iraragorri, del Atlético de Bilbao; Muñiz, del Oviedo; Molinuco, del Gijón, y Soria, del Castellón.

Con uno. — Belmar, Rafa y Alsúa, del Real Madrid; Martín, Valle, Colino, Bravo y Sospedra, del Barcelona; Asensio, Arnau y Pizá, del Castellón; Igoa, Epi y Mena, del Valencia; Patro, Tellechea y Mario, del Sabadell; Reatmar y Leonardo, del Celta; Domenech y Belmonte (en propia meta), y Campos, del Sevilla; Bello y Mariscal, del Español; Escudero, del Atlético Aviación; Goyán y Domingo, del Oviedo; Herrera y Dindurra, del Gijón; Segarra, Bescós y Pacheco, del Murcia; Nando, del Atlético de Bilbao, y Guimerans, del Coruña.

Con cinco figuran Martínez Catalá y Salvador, del Levante; Quispe, del Alcoyano; Panadés, del Tarragona, y Campos, de la R. Sociedad.

CINCO EMPATADOS EN LA SEGUNDA DIVISION

Con cuatro. — Macala, del Hércules; Pérez, de la Real Sociedad; Botella, del Betis; Periche, del Hércules; Vázquez, de la R. Sociedad, y Peralta, del Tarragona.

Con tres. — García Díaz, del Mallorca; Mariano, del Zaragoza; Vidal, del Alcoyano; Martín, del Hércules; Caeiro, del Ferrol; Casanova, del Málaga; Toro, del Baracaldo; Castivia, de la R. Sociedad; Trompé, del Granada, y Ecrivá, del Levante.

Con dos. — Del Pino, del Córdoba; Patri, de la R. Sociedad; Botella y Fallás, del Levante; Tino, del Ferrol; Aníbal, del Baracaldo; Pineda, del Betis; Moro, de Santander; Pérez, del Alcoyano; Juanete y Barceló, del Tarragona.

Con uno. — Muñiz, Moreno, Japón, Ayala y Muñoz, del Córdoba; Galobart y Viso, del Zaragoza; Costa y Estruch, del Alcoyano; Elizondo, del Hércules; Ontoria y Gabitondo, de la Real Sociedad; Balet y Roig II, del Tarragona; Sánchez, Ortiz y Martín, del Ferrol; Lezama, Maclá y Rafa, del Málaga; Montalvo, Hurbé y Mijares, de Mallorca; Ariznavarreta y Jaime, de Baracaldo; Domingo y Peña, del Betis; Mendi, Morales, Más y Galvany, del Granada; Pío y Saras, del Santander, y Navarrete, del Zaragoza.

CICLISMO

HOY EN MADRID SE DISPUTARA UN MATCH-OMNIUM ENTRE CORREDORES CASTELLANOS Y MALLORQUINES

Leemos en "Marca":
"Para finalizar la temporada ciclista, se celebrará el próximo viernes día 1, un interesante programa en el Velódromo Metropolitano.

Mallorca envía la mejor representación de sus corredores: Fombellida, Timoner (los dos campeones de España), Salom y Ribas disputarán a dos equipos madrileños un match-omnium, compuesto de las pruebas siguientes: 500

Noticiario insular

ROBO DE DINERO EN MAHON Y DETENCION DEL AUTOR

Constantino Sintés Pons, natural de Mahón, trabajaba en una fábrica de calzado propiedad de don Rafael Anglés Pons, quien por haberse dado cuenta de que aquí se había robado de la mesa escritorio varias cantidades cuya suma alcanzaba la cifra de 1.500 pesetas, lo despidió.

Después de haber despedido a Constantino, el señor Anglés siguió notando la falta de dinero en una cantidad de 575 pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia Civil, fué detenido el delincuente Constantino Sintés, el cual se confesó autor de los robos reseñados, manifestando que para efectuarlos escalaba la muralla del edificio de la fábrica,

metros salida parada; persecución a la italiana, limitada a 16 vueltas, y una individual de 60 kilómetros, con clasificaciones parciales cada diez.

Los corredores madrileños formarán dos equipos.

Uno de ellos estará integrado por:

Julián Berrendero.
Delio Rodríguez.
Antonio Martín, y
Victor Ruiz.

Y el otro, que llamaremos de "promesas", lo constituyen:

Eugenio de Castro.
Jorge Vallmitjana.
Andrés Morán.
Pedro Fernández.

La puntuación general de las tres pruebas dará el vencedor del match omnium, género que por primera vez se celebra en Madrid.

Aparte, los aficionados disputarán la sexta y última serie de la Copa Velódromo Metropolitano, para la cual empatados a 37 puntos los corredores Payá, Torrejón y Moreno.

La clausura de la temporada de pista, con un programa tan sugestivo, será motivo de la máxima atracción de los aficionados madrileños.

Náuticas

AFLAZAMIENTO DE LAS REGATAS EN HONOR DEL EXCMO. SR. DON MANUEL GARCÉS DE LOS FAYOS

Como habrán visto nuestros lectores en otro lugar de este número, el Excmo. Sr. Almirante Jefe de la Base Naval de estas islas don Manuel Garcés de los Fayos se ve precisado a guardar cama, víctima de ligera dolencia.

Atendiendo a esta circunstancia, los organizadores de las regatas que en honor de nuestra primera autoridad naval se habían anunciado para los días 2 y 3 del corriente mes han decidido aplazarlas para los días 9 y 10, fechas en las que se espera que el homenajeado se halla ya restablecido de la dolencia que le aqueja.

Al lamentar la circunstancia que motiva el aplazamiento de fechas, más os de esperar que el aplazamiento contribuya a que, mejorados los preparativos y organización, los actos anunciados revistan especial esplendor.

forzaba las ventanas y una vez el edificio con una llave o gancho forzaba el cajón de la mesa escritorio y se llevaba la cantidad que parecía necesitar para sus versiones.

Con el atestado consiguiente, el Sr. Anglés Pons ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

DELEGACION DE HACIENDA

Esta Delegación autorizada por el Ilmo. Sr. Director General de Tesoro, Madrid, ha dispuesto que se abra el pago de la mensualidad corriente a las Clases Pasivas, que perciben sus haberes por esta vía, en los siguientes días:

Día 2 de noviembre: Montepío Civil, Jubilados y Carteros.

Día 4 de noviembre: Montepío Militar y Retirados Letra A y Cruces.

Día 5 de noviembre: Retirados Letra M a Z y Cruces.

Día 6 de noviembre: Retirados Decreto 25 de Abril, Cruces y Clases sin distinción.

COLEGIO DE SAN BUENAVENTURA DE LLUCHMAYOR, DIRIGIDO POR PP. FRANCISCANOS

En las pruebas verificadas recientemente en la Universidad de Barcelona han aprobado el Examen de Estado todos los alumnos presentados por este Colegio, los cuales son los siguientes:

D. Jaime Cerdá Romaguera, D. Guillermo Más Julia, don Roberto Ferrer Ferrandó, don Guillermo Amengual Mir y don Antonio Ferrer Mascaró.

Reciban todos ellos y sus respectivos padres nuestra más sincera enhorabuena.

CUPON DEL CIEGO

Sorteo de 31 Octubre de 1946. Primer premio de 25 ptas. al número 792.

Premios de 250 ptas. a los números 92 192 292 392 492 592 692 792 y 892.

INDIVIDUO DENUNCIADO POR INSULTOS Y MALTRATOS DE OBRA

Con el fin de tratar asuntos de intereses, la vecina de Campanet Juana Peris Mascaró, se trasladó a casa de su hermano Pedro, que vive en la calle Massana número 1 de la referida villa.

No hubo avenencia alguna, parece, pero si insultos y una serie de bofetadas que el Pedro propinó a la hermana en cara y nariz, que ocasionaron abundante hemorragia, de las que asistida por el médico local que diagnóstico de lesión.

Comprobado el hecho por la Guardia Civil fué denunciado el agresor a la autoridad competente.

DE GOMA

Artículos en general

Suministros para

Pl. S. Antonio, 17-18-19

ARCHIVADORES de acero "RONEO" entrega inmediata
CASA MALDONADO
78 Jaime II-T. 1731
MATERIAL DE ARCHIVO

GABARDINAS A PLAZOS

Las encontrará en

QUILLET

Pº Generalísimo, 50

HOY

Campo Buenos Aires

A las 4

Atl. Baleares - Gimnesio

Domingo 3

CAMPO «ES FORTI»

A las 3'45

FERROL - MALLORCA

Despacho de entradas: Bar Torres (Terreno), Bar Tolo, Café Argentino, Bar Güell Café Triquet

ALCINA HOTEL

GRAN SALON RESTAURANTE

Marqués de la Cenia, 109 - Teléfonos 1200 y 1201

De Sociedad

El hogar de nuestro estimado compañero en la prensa el Secretario de Redacción de "Baleares", don Francisco Javier Jiménez, y esposa, doña Margot Muntaner, se ha visto aumentado con el nacimiento de una niña a la que se impondrá el nombre de María Luisa.

Les felicitamos.

Ayer tarde por vía aérea y procedente de Barcelona llegó a esta distinguida dama doña Carmen Angoloti, Duquesa de la Victoria, Presidenta de la Cruz Roja Española.

En el aeropuerto fué recibida tan distinguida viajera por los dirigentes de la mencionada benemérita organización en esta isla, siendo obsequiada con un hermoso ramo de flores.

Al darle la bienvenida le deseamos que su estancia entre nosotros sea grata.

Por vía aérea llegaron ayer tarde de la ciudad condal don José Pascual Miralles, don Juan Botey Riera, don Juan González Canals, don Juan Castell Ordinas y don Fulgencio Amorós Moreno y esposa.

En el lavión correo de Madrid y Valencia llegaron ayer don Juan Cabot Picornell, doña Margarita Febrer Maimó, don Javier Véglison Jornet, don Sebastián Nadal Vaquer, don José Muñoz Marcos y esposa, doña Mercedes Aymat, doña María Angeles Carreras Matas, don Rafael Gabas, don Julio Ló-

pez Bermejo, don Juan Jaime Miralles y don Carmelo Sánchez León.

Esta mañana marcharán en el avión correo de Valencia y Madrid don Jaime Vila, don Manuel Vida, doña Concepción Gutiérrez, don Dionisio Sastre Alonso, don Damián Terrasa, don Servando Peña, doña Isabel Garcia, don José Picó Aguiló, don Ramón Muñagor y doña María Teresa Triano.

Para Barcelona marcharán esta tarde en el correo aéreo don Andrés González, don José López Izquierdo, don Enrique Martín Escudero, don Juan Vila Cerdó, doña María José Vives, don Guillermo Mateo, doña Aurora Bretan, don José Pamies, doña María Abajas Busquets.

Anoche salieron para Valencia en el vapor correo don Pedro Grau, don Fausto Morell, don Agustín Alonso, don Jaime Palmer, don Rafael Roca, don Gabriel Massanet, don Vicente Rosselló y don Enrique Fernández de Córdoba.

Se encuentra ligeramente enfermo el Excmo. Sr. D. Manuel Garcés de los Fayos, Almirante Jefe de la Base Naval de estas islas.

Hacemos votos para su rápido restablecimiento.

LA ALMUDAINA
Teléfono 2142

Delegación Provincial de Trabajo de Baleares

MONTEPIO PROVINCIAL DE INDUSTRIAS DE LA CONSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS

Habiendo recibido instrucciones de la Delegación Provincial de Trabajo acerca de la forma como debe proceder este Montepio para el pago de los jornales dejados de percibir por los obreros por causas de inclemencias del tiempo (lluvia), se ruega a las empresas interesadas se personen en el local social de dicho Montepio, Avenida Alejandro Rosselló, 103, entresuelo, todos los días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6 de la tarde, donde se les facilitará la información necesaria.

Palma, 30 de octubre de 1946.
— El Presidente, Bernardino Seguí. — El Secretario, Rafael Quetigias. — Visto Bueno: El Delegado de Trabajo, S. Gil Blanco.

De interés para la recogida de aceituna

La Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, respetando la costumbre tradicional en esta isla de que las recogedoras de aceituna perciban en especie una cantidad determinada de aceite, como beneficio complementario al jornal que perciben en metálico, ha resuelto que tales recogedoras pueden percibir diez kilos de aceite cada una; señalándose en tal resolución que las autorizaciones expresadas, a base de reconocer tres recogedoras de aceituna por cada mil pies de olivar, se darán siempre que los propietarios envíen la oportuna relación de tal personal a la mencionada Delegación de Abastecimientos, por conducto de las Delegaciones Locales respectivas.

De conformidad con lo anteriormente establecido en materia de abastecimientos, se hace saber por esta Delegación de Trabajo que los propietarios de fincas podrán estipular en los contratos de trabajo con las recogedoras de aceitunas las condiciones que sean habituales de tal labor agrícola debiendo atemperarse, en lo que hace referencia al pago en especie, a las condiciones establecidas en materia de abastecimientos, pues el pago de que se estipularan en tales contratos no pudieran ser cumplidas los empresarios contratantes estarán obligados a satisfacer a los asalariados los perjuicios que se deriven por tal incumplimiento de contrato.

Palma, 31 de Octubre de 1946.
— El Delegado de Trabajo, Salvador Gil Blanco.

Fomento del Turismo

EXCURSION A ESTABLECIMIENTOS Y ERMITA DE MARISTELLA

El próximo domingo (D. M.), el Grupo Excursionista del Fomento de Turismo inicia su ciclo de excursiones, en las que, como saben nuestros lectores, se recorre siempre una parte a pie para poder disfrutar así mejor del panorama y paisaje vario que nuestra isla ofrece. A ellas podrán asistir todos los que lo deseen, sean o no miembros de la sociedad organizadora.

La primera excursión de esta temporada invernal se desarrollará del modo siguiente: Salida en el tranvía, de San Miguel, de las 8'27 de la mañana hasta Establiments, donde se apearán los excursionistas continuando a pie por el tablinents, Sarriá, Ermita de Maristella, San Ferrá y Esporlas, desde donde se tomará un autobús para regresar a la capital.

Para inscripciones y detalles dirigirse a la entidad organizadora, Paseo del Generalísimo Franco, 24-40. Teléfono 22-6.

CULTOS

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Indulgencia Plenaria "toties quoties" en favor de los difuntos, se gana en las parroquiales, iglesias y oratorios públicos, desde las doce del día 1, hasta las 12 de la noche del día 2.

Concluyen en el Asilo de las Mafonas, por los bienhechores del Asilo difuntos. A las 4'30, exposición del Santísimo. A las siete, Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica, después de Nona, Oficio de difuntos a las diez. Acto seguido, Absoluciones cantadas.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, Rosario, reserva de S. D. M. y Vía-Crucis.

En las parroquiales e iglesias se celebrarán misas rezadas y se harán solemnes funerales en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

Por la tarde, Vía-Crucis y solemne conclusión del mes del Rosario.

En los Sagrados Corazones, la primera misa empezará a las doce y media y la última a las doce.

Por la noche, a las siete, conclusión del mes del Rosario. Después de la reserva, Salutación Salatina a la Virgen de Lluçh.

En San Jerónimo, continuación de los Sábados de Nuestra Señora de Fátima.

Por la tarde, a las siete y cuartos, Rosario, meditación, sermón y Salve cantada.

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna. Turno de Guardia, Sangüis Christi.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

Santoral

La Conmemoración de los fieles difuntos.

De la Comisaría del Cuerpo General de Policía

En la Comisaría se tuvo conocimiento de que en la barriada del ensanche de esta capital y sobre todo en las inmediaciones de la Plaza de Toros, con mucha frecuencia se estaban cometiendo sustracciones de tuberías de plomo de conducción de agua y gas, dedicándose los autores del hecho a cortar las tuberías de gas a la altura del contador, con lo que ocasionaban un escape de considerables proporciones que de verdadero milagro no ha dado lugar a algún accidente desgraciado, llegando incluso en varias casas a sustraer el contador de gas.

En vista de ello se practicaron activísimas gestiones por los Agentes que componen la Brigada de Investigación Criminal, encaminadas a descubrir al autor de tales hechos, las que dieron por resultado la detención de un tal Eusebio Osma Massanet, el que interrogado se confesó autor de dichas fechorías, habiendo podido ser recuperado una buena parte del plomo sustraído y algunos contadores. Dicho individuo, con el atestado instruido y objetos recuperados fué puesto a disposición de la Autoridad Judicial.

Anuncios breves

Hasta 10 palabras 2'50 pts. Cada palabra más 0'25

COLOCARIA en hipoteca 200 Mil Ptas. o comprar casa en Son Alegre con un piso libre. Informes: San Miguel, 124-1.º

NOVIOS para muebles La Moderna de Bartolomé Segura. Venta a plazos y al contado. Arturo Rizzi, 37-39. Palma.

Decía

La Almudaina

HACE 50 AÑOS

1.º Noviembre 1896

--Se ha puesto a la venta en la librería de Amengual y Muntaner al precio de 2'50 pts. el número extraordinario que LA ALMUDAINA dedica como recuerdo necrológico al venerable escritor don José M.º Quadrado.

En el sumario figuran como colaboradores, entre otros:

Antonio Maura, Miguel Costa y Llobera, Frates, Jerónimo Rosselló, Bartolomé Ferrá, Tomás Forteza, J. L. Estelrich, Juan Alcover, Antonio M.º Alcover, Pbro., José Miralles, Pbro., Jacinto Verdader, Pre., Matthoeus Rotger, Pre., Gabriel Alomar, Gabriel Maura, Juan Palou y Coll, Melchor Massot, Preveres, Bartolomé Torres y Guillermo Massot.

--A las doce y media de la mañana del día 14, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta ciudad la subasta oral para contratar la construcción del entablado del desván del salón de la susodicha casa.

--Madrid. - La suscripción abierta por el periódico "El Imparcial" a favor de los soldados heridos que regresan de la campaña de Cuba asciende en la actualidad a 75.646 pesetas.

HACE 25 AÑOS

1.º Noviembre de 1921

--"El Tenorio". El clásico drama de Zorrilla se representará esta noche en el "Teatro Balear" por la compañía del señor Arnato, y en La Protectora por varios aficionados, con la cooperación de la actriz Lola Beneyto.

--En la sesión del Ayuntamiento se dió cuenta de que no ha dado ningún resultado favorable las gestiones encaminadas al traslado de las oficinas del Juzgado al nuevo domicilio de la calle del Sol, pues resulta ahora insuficiente para tal objeto y no es de buenas condiciones.

--Un anuncio. - Jarabe Vermifago. El mejor lombricida y el más eficaz reconstituyente para los niños es la Coralina de Mallorca "Herba Cuquera d'Artá".

--Madrid. - Han sido detenidos en Berlín, los individuos Luis Nicolau (a) Noble y la rubia que le acompañaba Lucía Joaquina Concepción, asesinos del señor Dato.

Fueron detenidos por dos agentes de policía que estaban allí desde el mes de agosto.



MUTUA BALEAR

de Previsión y Asistencia Social.

Entidad Colaboradora núm. 12 para la aplicación del Seguro Obligatorio de Enfermedad

Información sobre cambio de Entidad Aseguradora

MUTUA BALEAR participa a sus afiliados y productores en general, que la Orden de 27 de Septiembre último autoriza el cambio de Entidad Aseguradora en los siguientes plazos:

EMPRESARIOS: Del 25 de Octubre al 10 de Noviembre de 1946.

TRABAJADORES: Del 15 de Noviembre al 1.º de Diciembre de 1946.

Para la efectividad de este derecho, solamente deberán suscribir el Boletín de Elección quienes deseen recibir las prestaciones del Seguro de Enfermedad por conducto de otras Colaboradoras. En consecuencia, nuestros asegurados no tienen que formalizar dicho Boletín si, como suponemos, no desean causar baja en MUTUA BALEAR.

En cuanto al resto de Empresarios y productores que quieran honrarnos con su elección, deben informarse de nuestra extensa organización nacional y experiencia en la gestión práctica de este Seguro Social, demostrada durante el transcurso de la etapa transcurrida desde su implantación, que ha permitido a la Mutualidad mejorar las prestaciones sanitarias de los beneficiarios dentro de los límites autorizados por el Ministerio de Trabajo.

(Autorizado por la Dirección General de Previsión con fecha 28 de Octubre de 1946 de acuerdo con el Artículo 1.º de la Orden de 21 de Octubre de 1946, con el número 50).

Boletín Oficial del Estado

Ha comenzado la campaña aceitera

Las cuotas para Mutualidades y Montepíos

Madrid.— El Boletín Oficial del Estado de hoy publica entre otras una disposición de los Ministros de Industria y Comercio y Agricultura, por la que se regula la campaña aceitera de 1946 de, que comenzará con fecha de hoy, para terminar el día 30 de septiembre de 1947.

Quedan intervenido por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, todos los aceites de oliva, de orujo y de hueso de aceituna, así como los crujos grasos y los turbios, borras y aceitonés, a fin de que por dicho organismo se regule su distribución.

Los precios de venta de las distintas clases de aceites para consumo en cada provincia serán fijados por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, previa propuesta de la correspondiente Junta Provincial de Precios.

Los precios de venta de las distintas clases de aceite por los productores serán los siguientes:

ACEITES FINOS. Los que tengan acidez inferior a un grado, y las características peculiares de olor, color y sabor, será su precio de 475 pesetas los cien kilos.

Para que un aceite sea considerado legalmente como fino, será necesario el correspondiente certificado de la Jefatura Agronómica, en el cual se hará constar la cantidad de kilogramos que constituirá la partida.

ACEITES CORRIENTES. Los de acidez inferior a cinco grados tendrán un precio de 460 pesetas los cien kilos.

Los aceites de acidez superior a cinco grados sufriran una disminución sobre el precio anterior de 250 pesetas por quintal métrico y grado que exceda de los cinco.

Por sus características peculiares, los aceites de oliva que se produzcan en las provincias que se citan (entre ellas la de Baleares), percibirán, sobre el precio correspondiente, según acidez y calidad, una prima de cuarenta pesetas por cien kilogramos.

Los aceites que se darán al consumo no tendrán acidez superior a tres grados. Será lampante y el conjunto de humedad

e impureza no excederá del uno por ciento.

Los aceites finos no saldrán al consumo sin orden expresa de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Los aceites, tanto de oliva como de orujo, turbios y borras, no podrán circular sin guía expedida por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, de acuerdo con lo que determina el apartado f) del artículo 8.º de la Ley de 14 de Junio de 1941.

También publica el Boletín Oficial del Estado una disposición del Ministerio de Trabajo, dictando norma relativa al ingreso de cuotas con destino a las mutualidades y montepíos.

Dispone que las empresas o entidades obligadas por las reglamentaciones de trabajo al ingreso de cuotas, cánones o participaciones en beneficios, con cargo a las mismas y sus trabajadores, a los fines indicados, de constituir el patrimonio de las mutualidades o montepíos de previsión social laborales, serán ingresadas en cuentas corrientes abiertas en las Cajas de Ahorro provinciales o municipales, en la denominación de «Cuenta de la Mutualidad o Montepío de los trabajadores afectados por la reglamentación de trabajo de la actividad o rama de producción a que correspondan», y cuya denominación concreta se oficiará a las empresas respectivas interesadas.

Las cantidades correspondientes a que se alude anteriormente tendrán que ingresarse en las referidas cuentas corrientes a partir de la fecha de referencia que señale cada reglamentación de trabajo.— Cifra.

Artículos decorativos y para regalós

EL AGUILA

Brossa, 23

Los mayores ejércitos del mundo

1.º, RUSIA; 2.º, CHINA; 3.º, INGLATERRA; 4.º, ESTADOS UNIDOS; 5.º, YUGOSLAVIA

Washington.— El "Armored Cavalry" dice en un artículo que el ejército ruso es el mayor del mundo actualmente; el de China el segundo; el de Inglaterra el tercero; el de los Estados Unidos el cuarto y el de Yugoslavia el quinto.

El Comandante Hel Stewart, autor del artículo afirma haber calculado las cifras por medio de conversaciones con oficiales de alta jerarquía en el ejército.

Stewart calcula que el poderío del ejército ruso es de cerca de tres millones, comparado con la capacidad máxima durante la guerra, de veinte millones. Los otros cálculos establecen para China, 2.700.000; Inglaterra 1.500.000; Estados Unidos, 1 millón 100.000; Francia, 150.000.

El artículo afirma que las mujeres constituyen el 10 por ciento de los ochenta mil miembros de las fuerzas armadas en Yugoslavia.

Stewart dice que China tuvo alrededor de seis millones de hombres en servicio durante la guerra y estima que el ejército comunista chino tiene cerca de un millón de hombres en armas.— Efe.

¿Cura milagrosa en Lourdes?

París.— Las autoridades eclesiásticas de Lourdes anuncian la aceptación para su registro oficial de una cura de apariencia milagrosa, dice la agencia Reuters.

Un informe de once médicos atestigua la curación del niño de cuatro años llamado Francisco Pascal, que estaba ciego y paralítico de brazos y piernas. El niño fué llevado en peregrinación a Lourdes, desde su domicilio de Pau.— Efe.

La oposición califica de totalitario el plan argentino de 'Cinco años'

Buenos Aires, 30.— La junta de reorganización del partido demócrata conservador y antigubernamental ha adoptado una resolución en la que se condena el plan de cinco años elaborado por el Gobierno de Perón, calificándose dicho plan de totalitario, a la vez que se critica la participación de consejeros extranjeros en su elaboración.

Se sospecha que esta alusión se refiere al español José Figueroa, de quien se dice que tomó parte activa en el estudio de aquel plan.

En dicha resolución se dice como preámbulo: "Desde que ciertas mentalidades extranjeras se han convertido en consejeros públicos con facultades que les permiten influir con desenfado en los destinos de la patria, nuestro sistema republicano de gobierno está siendo reemplazado poco a poco por un Estado totalitario en el que el Presidente de la nación reúne en su mano todos los atributos de la soberanía nacional, llegando así a proyectar ahora la más extraordinaria delegación de facultades que ningún estadista argentino haya podido imaginarse jamás.— Efe.

Siguen explotando bombas en Jerusalén

Jerusalén, 30.— Aproximadamente un cuartil de esta ciudad han hecho explosión dos bombas.— Efe.

Frente a la Embajada británica en Roma explotan dos maletas con bombas

Un muerto y un herido.— Conjeturas sobre los autores.— Comentarios de la prensa

EL GABINETE ITALIANO SE HA REUNIDO PARA TRATAR EL ASUNTO

Roma.— Dos maletas llenas de explosivos han estallado frente al edificio de la embajada británica en esta capital.

Resultó muerta una persona y otra herida de gravedad. El edificio de la embajada sufrió grandes daños.

La explosión se produjo en las primeras horas de la madrugada e hizo saltar en pedazos los vidrios de las ventanas de numerosos edificios que circundaban la embajada británica.

Toda la ciudad sintió una fuerte conmoción.

Un sereno de la embajada que se separó en la misma, pero que sufrió heridas de gravedad cuando fué sacado de los escombros, manifestó que se había acercado a las misteriosas maletas poco antes de que estallaran y pudo comprobar que tenían la siguiente inscripción: «Atención: Minas!»

Los funcionarios británicos han declarado que no se han lamentado víctimas en el interior del edificio.— Efe.

Roma.— Se ha reunido el gabinete italiano para ocuparse de la explosión que causó esta madrugada grandes daños en la embajada británica.

La única víctima registrada fue Niccolino Pattina, de 25 años de edad, italiano, que resultó gravemente herido cuando pasaba ante el edificio.

El jefe de la policía italiana, Luigi Ferrari, ha declarado que el incidente es muy parecido a las explosiones registradas ayer en la estación del ferrocarril de Jerusalén.

Añadió que en el momento del accidente, se encontraba un carabinieri en el jardín de la embajada, que el otro, que hacía guardia en el interior, fué retirado hacia una sección de los ingleses.

La explosión ocurrió mientras caía una lluvia torrencial. Los autores del hecho, lograron escapar y momentos después cientos de policías carabinieri acordaron el lugar del suceso, para mantener alejados a los curiosos.— Efe.

Roma.— Poco después de la explosión ocurrida en la embajada británica, llegó a la cancillería el Ministro de Asuntos Exteriores, Pietro Nenni, acompañado de otros funcionarios de dicho Ministerio, con objeto de conferenciar con los funcionarios británicos que se encontraban allí.

El agregado de prensa británico, Michael Stewart, ordenó a la policía italiana que impidiese se hiciesen fotografías hasta las nueve de la mañana.

Algunos miembros de la embajada, en conversaciones particulares, han manifestado que creen que los autores del hecho son de origen polaco y han llegado a esta conclusión por la ortografía de la nota de advertencia. Otros creen que pueden haber sido comunistas o quizá algunos fanáticos estudiantes egipcios o disidentes de Palestina.

El Ministro de la Asistencia en la Postguerra, de filiación comunista, Emilio Sereni, manifestó que la explosión es un «típico caso fascista».

La prensa italiana ha expresado inmediatamente su indignación por lo sucedido. El periódico comunista "Unità" dice que los ciudadanos de Roma piden que las autoridades de la policía abran inmediatamente una encuesta para determinar las causas de este trágico episodio. El "Popolo", órgano del parti-

do demócrata cristiano, dice que esto dará lugar a una ola de condenación.

"Italia Liberata" dice: «Esto es innoble y no tiene sentido. Y el que lo haya realizado es un enemigo de la democracia de la república, porque ha vivido las tácticas fascistas puras».

El periódico socialista "Avanti" atribuye la explosión a los exasperados judíos que han sido traídos de nuevo a Roma, después de una tentativa sin éxito de embarcar clandestinamente para Palestina.

El Embajador británico, Noel Charles, se encontraba parecer fuera de la ciudad cuando ocurrió la explosión.

En Inglaterra se investigará sobre la libertad de prensa amenazada por las grandes empresas

Londres, 30.— La Cámara de los Comunes ha aprobado la creación de una comisión gubernamental que se encargará de efectuar una investigación sobre la libertad de prensa en Inglaterra.

Dicha intervención fué propuesta por la minoría laborista y ha dado lugar a uno de los más importantes debates parlamentarios.

La comisión ministerial extenderá su acción fiscalizadora a los siguientes extremos:

Primero.— Propiedad, control y financiación de los periódicos, revistas y agencias informativas nacionales provinciales.

Segundo.— Hasta que punto el crecimiento de las grandes cadenas de periódicos crea un monopolio periodístico, incompatible con la libertad de prensa.

Tercero.— Posibilidades de los periódicos independientes para resistir la creciente competencia de las grandes empresas.

Cuarto.— Influencia de los intereses financieros y políticos en su publicación y su presión de noticias.

Quinto.— Tergiversación o eliminación de hechos esenciales en las informaciones regionales y extranjeras.— Efe.

Funerales por el P. Sainfo en Roma

Ciudad del Vaticano, 30.— En la iglesia benedictina de San Anselmo se han celebrado solemnemente los funerales por el alma del sacerdote Padre Gregorio Sainfo, que fué presidente del Pontificio Instituto de Música Sacra y cuyo inesperado fallecimiento ha causado profundo dolor. A la ceremonia asistieron el Embajador de España en el Quirinal, otras representaciones españolas y numerosas dignidades de la iglesia, así como todo el personal del Instituto de Música Sacra.

Transportes y Mudanzas

GALMÉS
Felipe Bauzá
CONSULTE PRECIOS PARA LA ISLA Y PENINSULA
Teléfono 1368

Lola Astoria
TEATRO BALEAR
HOY
SENSACIONAL
ACONTECIMIENTO
GESTA de HEROES
La más grande epopeya que contemplaron ojos humanos
¡ESPECTACULAR! ¡EMOTIVA! ¡IMPRESIONANTE!
Proyecciones simultáneas en METROPOL

Detalles del Tratado comercial...

(Viene de la 1.ª)

meladas de palanquilla, cinco mil toneladas de chapa negra, cinco mil toneladas de plomo, cinco mil toneladas de corcho en planchas o cortezas, tres mil toneladas de papel para cigarrillos, dos mil toneladas de aceitunas. Además, España se compromete a suministrar a la Argentina el quince por ciento anual de su saldo de aceite de oliva, durante el mismo período de

tiempo de cinco años. En ningún caso las compras de aceite de oliva que realice la Argentina podrán rebasar la cantidad de ocho mil toneladas.

España concede a la Argentina durante el citado período de tiempo de cinco años, preferencia para la adquisición de los saldos exportables de hilados de algodón, rayón, vidios americanos, semillas o plantas, frutales especiales.—Efe.

En el Salón Blanco de la Casa Rosada

DISCURSOS DE LOS SEÑORES MIRANDA Y SUÑER

Buenos Aires. — El convenio comercial, y de pagos entre la Argentina y España se firmó a las 12:25 en el Salón Blanco de la Casa del Gobierno, en el curso de una ceremonia presidida por el general Perón y transmitida por radio a todo el país.

El jefe de la Delegación española don Tomás Suñer llegó a la Casa Blanca acompañado del embajador de España en la Argentina, conde de Balmes. Poco después entró el general Perón, acompañado de varios ministros y el secretario de Estado, así como por el ex presidente general Edelmiro Farrell.

Terminados los preparativos preliminares, el presidente del Banco Central, don Miguel Miranda, que presidió la Delegación argentina, durante las negociaciones, pronunció un discurso que duró ocho minutos y en el que, después de destacar la amistad existente entre los dos países, subrayó la importancia de los acuerdos que se iban a firmar.

Don Tomás Suñer habló a continuación durante once minutos. Hizo referencia, igualmente, a la amistad entre ambos países y destacó la influencia de la inmigración española en el desarrollo espiritual y económico de la Argentina. "Los acuerdos que se van a firmar —dijo—, robustecerán los vínculos existentes entre la Argentina y España."

Inmediatamente después se inició la firma del documento. Perón se sentó en el centro de la gran mesa, teniendo a su derecha a los negociadores argentinos y a su izquierda a los españoles.

Los operadores cinematográficos registraron la escena y pudo verse en este momento abrazos entre Miranda, Suñer y Perón. Hubo un animado aparte entre Balmes y Farrell, los cuales se abrazaron efusivamente.

"EN EL TRATADO --AFIRMA EL JEFE DE LA MISION ESPAÑOLA -- NO EXISTEN CLAUSULAS NI DOCUMENTOS SECRETOS"

Buenos Aires. — A las 3:30 de la tarde el señor Suñer, presidente de la Delegación Española, recibió a la Prensa argentina en la Embajada española.

Declaró que se sentía feliz por haber firmado el convenio más importante de la historia de las relaciones comerciales y financieras entre España y la Argentina.

En la recepción periodística estuvieron presentes el conde de Balmes y todos los miembros de la misión.

Don Tomás Suñer dijo: "El momento trascendental de la firma del tratado solamente fué igualado en 1863 cuando se acordó el pacto de paz entre España y la Argentina. Aunque el presidente Perón no participó personalmente en las negociaciones, demostró su enorme interés y simpatía por el feliz resultado de las mismas."

Añadió luego: "Ha llegado el momento en que España haga sacrificios para la exportación de algunos productos a la Argentina pero no importa ya que todo queda dentro de la gran familia hispana."

Señaló que en el tratado no existen cláusulas ni documentos secretos. Quiérense —dijo— que

de la Casa Rosada

el hombre de la calle se entere de todo lo concerniente al tratado que tanta importancia tendrá para el futuro de todos.

Terminó diciendo que aunque la Misión que preside ha terminado ya su labor oficial, permanecerá en la Argentina hasta mediados de noviembre para conocer el país más íntimamente.—Efe.

La liquidación del Seguro de Enfermedad por las Empresas

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica una orden del Ministerio de Trabajo sobre liquidación de cuotas del Seguro de Enfermedad.

Las Empresas sometidas o acogidas al sistema de pago directo, autorizado o impuesto, en el régimen de subsidios familiares, harán efectivas las cuotas del Seguro de Enfermedad, en los meses de enero, abril, julio y octubre, por los períodos correspondientes al trimestre natural anterior, utilizando los impresos establecidos al efecto.

La Asamblea General de la O. N. U. La Associated Press dice que los EE. UU. y Gran Bretaña no tienen nada en contra de Franco

La propuesta soviética respecto a la bomba atómica.--Lo que dice el «Daily Worker» sobre el tema de España.--Giral quiere hechos

Nueva York, 31.—En un comentario sobre un pos debate acerca de España, la Agencia Associated Press dice que los Estados Unidos y Gran Bretaña aseguran que no tienen nada en contra de Franco, pero que otros delegados, principalmente hispanoamericanos, alegan que estas dos naciones podrían derrocar al régimen español si se situasen en la vanguardia de la oposición, en vez de conformarse con expresar sus puntos de vista reservándose lo que otros llaman medidas prácticas.

Una fuente allegada a la Delegación soviética dijo que no tenía conocimiento de que Rusia fuera a suscitar la cuestión española. La el pasado Polonia, Francia y México lo colocaron en primer término, pero los soviets retrocedieron.—Efe.

LAS ANDANZAS DE GIRAL POR LA O.N.U.

Flushing Meadows 31. — Según el "primer ministro del Gobierno republicano español" en el exilio, José Giral, las gestiones de última hora realizadas por él para que el Consejo de Seguridad se desentendiera del caso español han encontrado "una atmósfera mucho más favorable que en las anteriores reuniones de las Naciones Unidas

en que se planteó la cuestión española".

Giral, que llegó a Flushing pocas horas antes de iniciarse la sesión del Consejo de Seguridad, visitó la Secretaría, y luego abordó al delegado soviético Gromyko, al mejicano De la Colina y al francés Parodi, en un intento de conseguir que el Consejo adopte la mencionada decisión cuanto antes.

Se negó Giral a revelar el resultado de sus conversaciones con los miembros del Consejo, limitándose a afirmar que "la situación es sin duda más favorable" y agregó: "Sin embargo, hace tiempo pasó la hora de los discursos y de las declaraciones; ahora queremos hechos. El primer paso parece ser la retirada del caso español del orden del día del Consejo de Seguridad y de ello me ocupó en la actualidad". — Efe.

TEXTO DE LA PROPUESTA SOVIÉTICA RELATIVA A LA BOMBA ATÓMICA

Flushing (Nueva York). — La propuesta soviética relativa al desarme y a la declaración de ilegalidad de la bomba atómica, tiene el siguiente texto:

1.º Con objeto de reforzar la paz y la seguridad internacionales y de acuerdo con los fines y principios de las Naciones Unidas, la Asamblea General reconoce la necesidad de reducir los armamentos.

2.º Como suplemento de la decisión respecto a la reducción de armamentos, debe perseguirse la fabricación y utilización de la energía atómica para fines militares.

3.º La Asamblea General recomienda al Consejo de Seguridad que garantice la eficaz aplicación de los principios anteriormente expuestos.

4.º La Asamblea General apela a los Gobiernos de todos los Estados para que ayuden al Consejo de Seguridad en el cumplimiento de esa misión que encarga dentro de su trabajo de establecer una paz duradera y mantener la seguridad internacional.

Esta decisión también va en beneficio de los pueblos que desearán de la pesada carga económica que representan los enormes gastos de armamento, que no corresponden a una época de paz — UN DIVERTIDO MOSAICO EN EL "DAILY WORKER"

Nueva York. — El "Daily Worker", órgano oficial del partido comunista yanqui dice que el tema español se ha convertido en uno de los asuntos más importantes de la Asamblea General de las Naciones Unidas, aunque directamente no figura en el orden del día.

El periódico añade: "Aunque el tema español no figura en la agenda oficial de la Asamblea y está que los trae oficialmente ante la Unión Soviética ha asegurado que los traer oficialmente ante la Asamblea por su acción en varios subcomités, donde la URSS se opone a la participación del régimen de Franco en cualquier organismo dependiente de las Naciones Unidas."

El diario agrega que poderosos elementos de Estados Unidos e Inglaterra sostienen al régimen de Franco a la par que intrigar con los monárquicos españoles.

"Una de las principales consideraciones de los angloamericanos para mantener un Gobierno reaccionario en España —escriben seguidamente— es el temor a una nueva democracia."

Subraya que en la frontera española se están realizando nuevas obras de fortificación y que políticamente Churchill apoya a De Gaulle por miedo a que surja una Francia de extrema izquierda para la que España sería un frente y una amenaza. — Efe.

Espectáculos

PRINCIPAL — "Dos cabezudos" (estreno) y "La fugitiva de los trópicos".

GRICO. — Desde las 4 "La carga de los 40.000 jinetes" (estreno) y "Noche de angustia".

AVENIDA. — Desde las 3:15 "La carga de los 40.000 jinetes" (estreno) y "Noche de angustia".

BALEAR. — Desde las 3: "Gesta de héroes" (estreno) y "Mi marido está loco".

BORN. — "Su Majestad la Farsa" (estreno).

BIALTO. — "Sudán", en teatrecillo (estreno).

MODERNO. — "Sudán", en teatrecillo (estreno).

ORIENTAL. — "Dos cabezudos" (estreno) y "La fugitiva de los trópicos".

PROTECTORA. — "El gran jefe" y "Pendenciero indeseable".

ASTORIA. — Desde las 3:30 "Gesta de héroes" (estreno) y "Mi marido está loco".

CAPITOL. — "Su Majestad la Farsa" (estreno).

METROPOL. — Desde las 3: "Gesta de héroes" (estreno) y "Mi marido está loco".

HISPANIA. — "Su Majestad la Farsa" (estreno).

LUNES EN EL

PRINCIPAL ORIENTAL

Estreno de la filigrana cinematográfica

Gregory PECK
Thomas MITCHELL
Plus STRADNER
Ruddy McDOWALL
Vincent PRICE

EMOCION

LAS LLAVES DEL REINO

INTERES

Hay muy buenas películas. La que el lunes se estrena es una de las mejores por su insuperable interpretación, por su magnífica dirección y por su argumento

Público y crítica tienen la palabra

Protectora

HOY

A las 4:30 tarde y 10 noche

DON JUAN TENORIO

por la compañía de PACO CABRERA en la que forma parte Conchita Artieda

Mañana y todos los días de 4 a 12:30 noche

EL GRAN JEFE

con VICTOR MC. LAGLEN JACKIE COOPER

Pendenciero indeseable

con DENIS O'KEEFE CLAIRE CARLETON

Cuevas de Artá

Todos los sábados pueden visitar las CUEVAS DE ARTA mediante lujosos y cómodos autocares

INFORMES EN FOMENTO DEL TURISMO Y AGENCIAS DE VIAJES

En las CUEVAS hay servileto permanente de GUÍAS todos los días

Romo
bre lo
sa
dice
ola de
e: (E)
ene sent
realizado
democracia
que ha
scistas
sta "Am
ción a l
ha si
oma.
Sin en
Stinam
nico, B
ntraba
udad cur
ón.
inves
liberada
nazada
ndes
Cámara
aprobado
comisión
se el
una
liberada
erra.
fue pro
ría labo
ar a un
antes de
s.
institución
nseñanza
es exte
ad, o
los p
agen
ales
que pue
as gran
periódic
periodis
la
ades y
ndiente
reciente
grande
de la
y pol
n y s
ación
s esel
nación
jeras.
p. Su
San An
solom
ilustr
lo Suñer
pontific
y cup
promon
e Espa
apresar
meros
si con
luto
1228
no 196
ARA
LA

El Ministro de Industria y Comercio dió posesión al nuevo Comisario General de Abastecimientos y Transportes

Interesante discurso del señor Suances

Madrid, 31.—A la una y media de la tarde en el despacho oficial del Ministro de Industria y Comercio señor Suances, ese dió posesión del cargo de Comisario General de Abastecimientos y Transportes a don José Luis del Corral.

Hallábanse presentes, además, los Subsecretarios de Agricultura, Trabajo y Marina Mercante, los Directores Generales de Seguridad, Agricultura, Comercio, Industria, Aduanas, Instituto Nacional de la Vivienda, Telefónica, el Secretario General Técnico del Ministerio, el Alcalde de Madrid, el Inspector General de Abastecimientos, señor Planas de Tovar y los señores Sangro y González Bueno (don Pablo), así como el

Comisario saliente don Rufino Beltrán, todo el personal del Ministerio de Industria y numerosos funcionarios de la Comisaría.

El señor Suances pronunció un discurso en el que entre otras cosas dijo: En este acto de servicio es mi deber hacer al cambio saliente la justicia que le es estrictamente debida. Caracteriza su labor de siete años por dos aspectos; dedicación absoluta que le fué encomendada y lealtad total e incondicional. Destaco estas dos características porque resumen lo que debe ser la actuación de cualquier funcionario público, es todo lo más que puede pedirsele.

Durante el desempeño de su función, hemos podido apreciar un esfuerzo continuo, entusiasta y laudable para evitar que el país sufriera los daños que no producen a él, sino una situación mundial de la que no es capaz de hablar.

Cuenta con la gratitud del Gobierno y el respeto y afecto de sus jefes, compañeros de labor y subordinados. El Gobierno debe proporcionarle la satisfacción del deber cumplido y la más absoluta tranquilidad de conciencia y estoy seguro de que sus deberes serán utilizadas en servicio de España y de su Caudillo.

No preciso presentarlo, añadió, al nuevo Comisario de Abastecimientos. Su personalidad en servicio al país ha destacado considerablemente, en momentos tan duros como los que atraviesa el mundo y cuyas características son la escasez extraordinaria y los precios altos.

No es misión de la Comisaría proporcionar productos alimenticios ni de uso y vestido para sostener al país, esa es misión de otros Servicios y otros Departamentos dedicados principalmente a ello, por ejemplo el de Agricultura. Ahora bien, tenemos entrete dos grandes perspectivas; la cosecha de trigo la próxima del aceite, premio de la Providencia para la paciencia española y el acuerdo con la Argentina firmado en la tarde ayer que es un testimonio de lo que puede esperarse de dos países vinculados por estrechos lazos.

Corresponde a la Comisaría repartir las disponibilidades.

En materia de justicia distributiva el Gobierno no tiene la tesis igualitaria está orientado en favor de las clases más débiles y este principio ha de ser constantemente incrementado. Lo poco correspondiente a la Comisaría la persecución de los delitos contra abastos, pero se puede colaborar en esta misión y yo habré de impartirle para ello.

El panorama ofrece dos aspectos; la ocultación de cobos y el mercado negro en toda su forma. Yo lo digo al Comisario de Abastecimientos que contará con la colaboración y el apoyo entusiasta de este Ministerio y seguramente de todos los Departamentos y pido a Dios que le ilumine en el cumplimiento de esta voluntaria y decisiva del Caudillo.

Grandes aplausos sub-

yaron las palabras finales del Ministro de Industria.

Don Rufino Beltrán visiblemente emocionado pronunció a continuación unas palabras señalando que con su cese le ha llegado el deseado relevo, pero tiene que señalar que aun cuando se ve liberado de una carga pesada está seguro de que lleva la amistad y el afecto de cuantos con él trabajaron. Expresa su gratitud al Caudillo y al Gobierno, como asimismo a todos sus colaboradores que han trabajado contra la codicia y la escasez: nuestros enemigos irreconciliables y afirma que mantendrá la fe viva en los destinos de España y que está dispuesto a trabajar con tesón y voluntad por su Patria y por su Caudillo.

Habló por último el nuevo Comisario General de Abastecimientos. Dijo el señor Corral que espera la ayuda de todos para que le han acreedor a la confianza que en él se ha depositado y redirirá el máximo esfuerzo para sin optimismos exagerados cumplir esa misión. Cuenta en la mejora del problema de abastos y espera que todos los buenos ciudadanos españoles cooperen a este mejoramiento.

También de los funcionarios espera el más fiel cumplimiento del deber y anuncia que no será blando si fallara ese cumplimiento. Agradece las palabras de elogio que le ha tributado el Ministro y don Rufino Beltrán, y añade: Soy uno más de la juventud de 1936, a la que todo le parecía poco para lograr una España mejor. No hemos perdido un ápice de fe en el transcurso de estos años y tengo que

CONSEJO DE MINISTROS

El General Rada es ascendido a Teniente General y nombrado Capitán General de la 2.ª Región.—Don Manrique Mariscal, Director General de Justicia

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

PRESIDENCIA
Decretos por los que se hace extensivo a las villas de Colmenar Viejo (Madrid), Becerrea (Lugo) y Municipio de Llodio (Alava), los beneficios de la Ley de 15 de mayo de 1945 sobre ordenación de solares.

ASUNTOS EXTERIORES
Informe sobre la situación internacional.

GOBERNACION
Decreto por el que se autoriza a las Corporaciones Locales para la aplicación en sus obras de las normas de revisión de precios unitarios contenidas en el Decreto de 12 de julio último.

Expediente relativo a la aceptación de un solar con destino a la construcción de edificios para Correos y Telégrafos en Puerto la Cruz (Tenerife) ofrecido por el Ayuntamiento.

EJERCITO
Decretos por los que se asciende a Teniente General y se nombra Capitán General de la segunda región al General de División don Ricardo Rada Peral; a General de División a los Generales de Briga-

da don Joaquín Lahuerta López y don Ildefonso Navarro Villanueva, y se les designa Jefes de la División 102 y 61 respectivamente, a General de Brigada a los coroneles don Serafín Sánchez Fuensanta, don José Alvarez Entrenas, don Pedro Fauque Lozano y se nombra Gobernador Militar de Melilla, Jefe de la infantería divisionaria de la División 104, y Jefe de Ingenieros de la quinta región militar respectivamente.

Decretos por los que se nombra Jefe del Cuerpo de Ejército del Maestrazgo al General de División don Gustavo Urrutia; Jefe de la División de Caballería al General de División don Luis Redondo García, Consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar al General de División don José Cremades Suñol, Director de la Escuela de Aplicación de Ingenieros el General de Brigada don Ramiro Rodríguez Borlado, Jefe de la infantería divisionaria de la 61 División al General de Brigada don Veneriano Laclaustra Valdés.

Decretos por los que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, al Contralmirante don Felipe de Abarzuza, la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada al capitán de la Guardia Civil don José Tamayo.

Decreto por el que se transcribe a doña Antonia Vela Gómez la pensión causada por el capitán de infantería don Buenaventura Jiménez Vela.

Expedientes de trámite.

MARINA
Acuerdo del Consejo por el que se pasa a las Cortes proyecto de ley sobre represión de la posesión explosivo o substancias venenosas o corrosivas.

Decreto por el que se declara a extinguir las escalas complementarias de los cuerpos de Intendencia, Sanidad y Jurídico de la Armada.

Expedientes de obras y adquisiciones.

JUSTICIA
Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre reforma de plantilla de los Cuerpos técnico-administrativo y auxiliar del Ministerio de Justicia.

Decreto por el que se nombra Director General de Justicia a don Manrique Mariscal.

Combinación judicial.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Expediente de declaración de urgencia de la construcción del nuevo templo parroquial de Marín.

HACIENDA
Acuerdo del Consejo por el que se remite a las Cortes proyecto de ley de ordenación bancaria.

Acuerdo por el que se autoriza al Ministro de Hacienda para firmar en representación del Estado, el nuevo contrato con la Compañía Telefónica Nacional de España.

Decreto por el que se agrega un párrafo al artículo cuarto del decreto de 13 de abril de 1945 sobre establecimiento de nuevas oficinas bancarias.

Expedientes de crédito.

INDUSTRIA Y COMERCIO
Expedientes y asuntos de trámite.

AGRICULTURA
Acuerdo por el que se habilitan medios a la Dirección General de Agricultura para que pueda llevar a cabo la campaña de intensificación de siembras de trigo.

OBRAS PUBLICAS
Decreto por el que se nombra Jefe de la Comisaría de Material ferroviario a don Agustín Planas Sánchez.

Expediente de aprobación del pliego de condiciones para el concurso del salto del pie de presa del pantano de Largo Quejada.

Entrega al Caudillo...

(Viene de la 1.ª)

daba las muchísimas dificultades de todo orden por que atraviesa hoy en lo que afecta a un problema tan complejo como el de la cinematografía.

Otras audiencias del Jefe del Estado

MILITARES

S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos recibió en el Palacio de El Pardo, la siguiente audiencia militar.

Don Manuel Cuero de Castro, general jefe de la división de Montaña núm. 2; don Matías Marcos Jiménez, general jefe de Ingenieros de la III Región Militar; don Ramón Rodríguez Lara, general jefe de la Infantería Divisionaria de la 42 división de Montaña; don Lorenzo García Polo, general gobernador militar de Ceuta y sub-inspector del Territorio del Cuerpo de Ejército Marroquí número IX; don Luis Manzaneque Beltrán coronel jefe de la zona aérea del Regimiento de Canarias y Africa Occidental; don José Valles Najero, coronel jefe del Regimiento de Caballería Dragones de Pavía núm. 4; don Pedro Méndez Parada, coronel director del Taller de Precisión y Centro Electrónico de Artillería, y don Eduardo Gener Cuadrado, comandante director de la Escuela de Suboficiales de San Fernando (Cádiz).

CIVILES

En audiencia civil fueron recibidos por el Caudillo los siguientes señores.

Comisión integrada por don Ignacio Chacon, presidente de la Diputación provincial de Asturias, don M. de la Torre, alcalde de Gijón y don Alejandro Pidal, presidente del Patronato de Orfanato Minero en Gijón, doctor Haniday Sutherland, don Manuel de la Plaza Navarro, fiscal del Tribunal Supremo; obispo de La Guajira (Colombia); don Teodoro Aguilar, ministro de España en Filipinas; don Tomas R. Najero, gobernador civil de Valladolid; don Sancho Dávila, conde de Villafuente Vermeja; don Agustín M. director del Instituto Geográfico y Minero de España y don Victor de la Serna.

**ADQUIERA SU TRAJE
O ABRIGO EN**



Clima

Conquistador, 42 - PALMA